



INFORME STE-CLM COMITÉ REGIONAL EXTRAORDINARIO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL 14 DE DICIEMBRE DE 2021

ASISTENTES:

- Por la Administración: Amador Pastor (Viceconsejero de Educación), José Manuel Almeida Gordillo, Carlos Amieba.
- Por las Organizaciones Sindicales: STE-CLM Intersindical (José Luis Ruipérez), ANPE, CCOO, CSIF, UGT y USO.

HORA DE INICIO: 13:20 H

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO ÚNICO: Información del proceso de vacunación Covid de los menores de 5 a 11 años.

Desde la Administración:

- **Entienden nuestro malestar** por la premura que ha habido y cierta información que no se ha entendido o no se ha dado en los días previos, creando confusión en la comunidad educativa y las familias, ya que lo que dijo Page era que se va a colaborar con los colegios en la vacunación, no que se fuese a hacer exclusivamente en los colegios.

No nos han convocado antes porque consideran que este proceso no alterar, de manera directa, al trabajo docente.

- **La vacunación en CLM se desarrollará del 15 al 21 de diciembre de 2021 en una 1ª fase** a los niños de 11, 10 y 9 años (con Pfizer). Se hará en 20 centros educativos. Los menores deberán que estar acompañados por sus padres o tutores.

- **Las dosis a recibir han sido unas 60.000 unidades.** Cuando lleguen las siguientes dosis, se comenzará a vacunar al resto de alumnado (5-8 años) en una 2ª fase (no hay fechas todavía).

- **El proceso será voluntario**, que lo manifestarán las familias del alumnado.

- **Que se asegure la confidencialidad de todos los niños/as.**

- **La vacunación prioritaria a alumnado con patologías.**

- **El sistema de citación lo gestiona el SESCAM enviando mensajes (SMS)** a los padres para dar la información de los puntos de vacunación y establecer las citas.

- **Los periodos de vacunación son periodos amplios para facilitar la conciliación familiar** y que los puedan acompañar a vacunarse.

- **En el portal de educación hay un enlace con las recomendaciones de Sanidad** (dudas frecuentes). También los mapas interactivos con los puntos de vacunación.

- **Permisos del profesorado:** Los padres, que por circunstancias especiales, reciban una citación para la vacunación dentro de su horario laboral tendrán su permiso para ir a vacunarlo.

Si es lo hacen mediante la “autocita”, tienen la posibilidad y deben de ir en horario diferente al de su trabajo.

PUNTOS Y HORARIOS DE VACUNACIÓN COVID-19

1) Centros de salud: La 1ª opción está contemplada si se prefiere la vacunación de los menores en sus centros de salud o consultorios locales. Se dispone de la opción ‘Vacunación COVID-19’ para autocitarse a través de la **app del SESCAM** o bien a través de la web <https://sanidad.castillalamancha.es/>

2) Centros de Educación Especial: Recibirán los padres la notificación (SMS) del día y hora que establezca el centro. También podrán hacer uso de otros punto u otros espacios (colegios y centro de salud). Primero se citará a los CEE públicos y al día siguiente a los cocertados.

3) Centros escolares: La 3ª opción serán unidades móviles de vacunación en 20 centros escolares de CLM de las 16 poblaciones, donde se concentra la mayor población “diana” (poblaciones de más de 20.000 habitantes).

ALBACETE

- 16 de diciembre: CEIP Ana Soto (**Albacete**) – de 9:30 a 18 h
- 17 de diciembre: CEIP Feria-Isabel Bonal (**Albacete**) – de 9:30 a 18 h
- 20 de diciembre : CEIP Duque de Alba (**Almansa**) – desde las 10 h
- 20 de diciembre – CEIP Nuestra Señora del Rosario (**Hellín**) – desde las 10 h
- 21 de diciembre – CEIP Virrey Morcillo (**Villarrobledo**) – de 9:30 a 18 h

CIUDAD REAL

- 15 diciembre – CEIP Jardín de Arena (**Alcázar de San Juan**) – de 10 a 18 h
- 16 de diciembre – CEIP Santo Tomás de Villanueva (**Ciudad Real**) – de 10 a 18 h
- 17 de diciembre – CEIP Alcalde José Maestro (**Ciudad Real**), desde las 9 h
- 17 de diciembre – CEIP Lucero (**Valdepeñas**), de 10 a 18 h
- 20 de diciembre – CEIP Calderón de la Barca (**Puertollano**) – de 10 a 18 h
- 21 de diciembre – CEIP José María del Moral (**Tomelloso**) – de 10 a 18 h

CUENCA

- 15 diciembre – CEIP Isaac Albéniz (**Cuenca**) – de 9 a 18 h

GUADALAJARA

- 15 diciembre – CEIP Las Lomas (**Guadalajara**) – de 9:30 a 18 h
- 16 de diciembre – CEIP S.XXI (**Azuqueca de Henares**) – de 9:30 a 18 h
- 21 de diciembre – CEIP Parque de la Muñeca (**Guadalajara**) – de 9:30 a 18 h

TOLEDO

- 15 diciembre – CEIP Escultor Alberto Sánchez (**Toledo**) – de 9 a 18 h
- 16 de diciembre – CEIP Fábrica de Armas (**Toledo**) – de 9 a 18 h
- 17 de diciembre – CEIP José Bárcena – (**Talavera de la Reina**) – desde las 10:30 h
- 20 de diciembre – CEIP Rosa Chacel (**Illescas**) – de 9 a 18 h

.- 21 de diciembre – CEIP Juan Carlos I (Seseña) – de 9 a 18 h

** En estas unidades podrán vacunarse sin cita previa Todos los niños que acudan a alguno de estos puntos de otros colegios, podrán vacunarse aunque no estén escolarizados en ese centro.*

Por STE-CLM: Desde el sindicato STE-CLM queremos mostrar nuestra disconformidad y malestar por la falta de información a los centros, las familias y a las organizaciones sindicales, de un proceso que comienza mañana mismo y **quedan todavía muchas dudas por resolver.**

Por otra parte, **nos parece adecuado que la administración haya recapitado** en la forma de llevar a cabo el **proceso de vacunación mixto** (colegios y centros de salud), diferente a la idea de la semana pasada, que era la de llevarlo a cabo solo en los centros educativos, lo cual generó mucha confusión entre toda la comunidad educativa.

Desde la semana pasada, que se supo que la vacunación a los menores iba a dar comienzo este miércoles 15 de diciembre, desde el sindicato hemos exigido:

1) Una planificación de la vacunación segura y en las mejores condiciones para TODOS.

- **Que NO se realice en horario escolar en los centros educativos:** Sería conveniente que se llevase a cabo en los centros de salud u hospitales, con personal sanitario y con los medios necesarios para ello y **sin repercutir ni interrumpir el proceso habitual de las clases.**
- **Que se garantice el acompañamiento y consentimiento de los padres o tutores** de los niños/as (que no lo tengan que estar pidiendo los equipos directivos)
- **NO cargar de más responsabilidad al profesorado** que esté en clase con el alumnado recién vacunado.
- **NO cargar con más burocracia a los equipos directivos** para planificar un proceso sanitario tan complejo e importante.
- **Que se asegure la confidencialidad de todos los niños/as,** y su derecho a vacunarse o no vacunarse (Ley de protección de datos)

PREGUNTAS Y DUDAS

- ¿Qué criterios se han tenido en cuenta para seleccionar estos puntos de vacunación?

- ¿Se ha informado debidamente a los centros educativos y padres del alumnado? [Se les ha enviado comunicación con la información](#)

-¿Qué va a pasar con los niños especialmente sensibles? ¿Cuándo se les va a vacunar? [Se les va a dar prioridad. Lo gestiona Sanidad.](#)

-¿Quien se responsabilizará de esos niños que se vacunen en horario escolar (que provengan de otro colegio) y tengan que volver a sus aulas en caso de posteriores desmayos, mareos u otros efectos secundarios? [Si hay alguna incidencia ya en clase, se procederá como se hace habitualmente, llamando a los familiares.](#)

-¿Va a ser obligatorio el consentimiento por escrito de los padres o tutores en cumplimiento de la Ley? [Si, se encarga de ello Sanidad en el punto de vacunación.](#)

-¿Cuándo se va a vacunar al profesorado con **LA 3ª DOSIS DE REFUERZO CONTRA EL COVID?** Exigimos que se les vacune en estos días, aprovechando que se va a vacunar al alumnado de entre 5-11 años

en esos puntos de vacunación móviles. La decisión de autorizar es competencia de Salud Pública. En el momento que lo determinen, facilitarán toda la información.

- ¿Qué horario de trabajo van a tener el personal no docente de los centros (ordenanza)? El horario habitual. Si supera su horario laboral, se encargarán el personal de los Ayuntamientos de cerrar el colegio.

Finalizada a las 14:30 h

